

© Biblioteca Nacional de España



LIBRO II.

DE LA HISTORIA DE

LAS ORDENES

MILITARES.

CAPITV LO PRIMERO.

De la Fundacion de la Orden de Calatrava.



A Orden y Caualleria de Calatraua tuuo su principio en tiempo del Reydon Sancho el Deseado, el qual halladose en la ciudad de Toledo, propuso, qual-

gúCauallero, ò perfona poderofa fe atreniesse a tomar a su cargo y riesgo la defen sa de la villa de Calatraua, se la daria por juro de heredad, para el y para sus herede ros, con todos fus terminos, caffillos, yaldeas: Era aquella empresa tan temida de todos por auerla dexado los Téplarios, cuya auia fido, y fueron despojados por la condenació que hizo de su Orden, por el Papa Cleméte V. y aguardar el exercito de los Moros q venia a cercarla, q no huuo en la Corte, ni en todo el Reyno persona que se atreuiesse a tomarla, aunq era grade la promesa q el Rey hazia. Hallòse en la Corre D. Raimundo Abad del Monasterio de S. Maria de Fitero, q es en el Reyno de Nauarra de la Ordé de Ciftel, y era su compañero Fr. Diego Velazquez Monge de su Orden, noble de linage, y ā antes deser Monge auia sido muy exerci citado y platico en cosas de guerra, era natural de Bureua cerca de Burgos, auiase criado en la Corte del Emperador do Alonfo,padre del Rey don Sancho,y afsi lo trataua el Rey familiarmete, y comunicaua con el algunos negocios. Estando pues el Rey congojoso de ver q los Templarios auian dexado la villa de Calatraua, v q los Moros queria venir sobre ella, y el no podia acudir a focorrerla, ni embiar bastante numero degente; porque el Rey don Fernando de Leon su hermano trataua de hazerle guerra, dixò a Fr. Diego la angustia en q estaua pidiendole parecer sobre esto, como a quien bien cono cia por hombre de buen entendimiéto, y experto en las armas. El buen Monge, q no era menos animolo, q generolo, dixo al Rey, q tuuiesse sirme costança en Dios. por cuya prouidencia todas las cosas son gouernadas, y que confiaua en su bondad, y misericordia, que daria animo, y esfuerço à alguna persona para pedir, y tomar aquella empresa de Calarrana, y no permitiria que la villa de Calatraua llaue del Reyno de Toledo, boluiesse a poder de Moros; quando esto dixo. ya auia pensado lo que hizo. El Rev quedò consolado, y le respondio: Padre Fray Diego, vos aneis hablado deuotamente, como Frayle, y animosamente, como buen Cauallero, y tengo entendido, que con el fauor de Dios dareis algun buen corte en estos negocios, de manera, que yo defieda mi tierra del Rey de Leon mi hermano, q haze liga contra mi co el de Nauarra, y por esto no se pier da la tierra que tengo en frontera de Mo ros

ros: co esto se fue el Monge, y como quie fabia que cosa era la villa de Calatraua, inspirado de Dios, como es de creer, tratò con su Abad Raimundo, que pidiesse al Revesta villa, y tomasse la defensa de ella, y aunque al Abad al principio parecio dificultoso, pudieron con el tanto las buenas razonės del Monge, que fe determino à hazer lo que se le pedia, y luego fue al Rey, y le pidio aquella emprela; yaunque muchos tenia por demafiado atreuimiento del Abad pedirla, y poca confideracion del Rey concederla, Dios inspirò en el Rey, para que se la concediesse, como el mismo lo dize en la carta de donacion: y aunque esta concession y donacion fue en Toledo, la escritura della se hizo en Almaçan, passando por alli el Rev.

Elaño de 1158.don Raimundo Abad de Fitero, y Fr. Diego Velazquez Monge suyo, a quien el Rey auía hecho donacion de la villa de Calatraua; trataron có el Rey don Sancho, que seria bien fundar en Calatraua yna Ordende-Caualleria, y con parecer de don Inan Arcobispo de Toledo, que les diocantidad de limostra para comprar baltimentos para Calatrana, y concedio Indulgencia a las personas que fuessen a ella, o fauoreciesfen con dineros, armas, cauallos, ò otra qualquier cosa. Con esto se mouio tanta gente de Toledo y otras partes, que el Abad juntò grande exercito, y muchos Caualleros, armas, y dineros; luego el Abad y Diego Velazquez con esta gente se sucrou a Calatrana, y la bastecieron y fortificaron para esperar los Moros; mas ellos frendo informados del buen recado: que auia en Calatraus, no se atreuieron a venir sobre ella, como lo auian determinado: Entonces muchos de aquellos a quien la deuocion auia incitado a ir conel Abad, tomaron vn abito moderado, y templado, de Religion, como conuenia para el exercició de la guerra, conforme a la inflitucion que hizo el Abad de Orden Militar debaxo la Regla del Cistel. que llaman de san Bernardo, con el qual abito al punto començaron à hazer gue-

rra a los Moros, y ouieron dellos vitoria muchas vezes. Viendo el Abad, que los terminos de lu villa de Calatrana era gra Ades, y la tierra fertil, y poco poblada, acor - dò buscar pobladores; y assi boluio a su Monasterio de Fitero, dexando en Calatraua por caudillo al Monge Fr. Diego Belazquez.Lleuò de Fitero a Calatrana; los Monges dexando los viejos y entermos,lleuò muchas bacas y ouejas, y mas de veinte mil hombres para poblar y defender la tierra, llamò la Orden de Calatrana por la auer instituido en esta villa, y viuir alli todos, assi Freiles, como Caualleros hafta fer encomendados, peleauan contra los Moros Clerigos y legos.

Aunque las personas que entraron en esta Orden de Calatraua, tomaçõ yn abito moderado, y templado, como couenia para el exercicio de la guerra, y dexaron el que traîan los Monges del Cistel, vsaron traer vna capilla, ò escapulario a menera de muceta de Obispo, como los Canonigos Reglares, del qual víaron hafta el año de 1397 el Papa Benedicto XIII. dispensò, que dexassen la capilleta, y que en fu lugar traxessen vna Cruz colorada de paño, ò de grana sobre sus vestiduras superiores en el lado izquierdo, la qual fuesse de la forma y hechura de quatro flores de Lis por remate: luego dexaron las capilletas, y pusieron la Cruz, aunque de atras traían por armas yna Cruz de la misma forma con dos trauas negras a diferécia de las veneras que trae la de Santiago. Era el Abad Raimundo, natural de Barcelona , gouernò la Orden con titulo de Abad, sin tener superior en lo espiritual, ni temporal, fino era el capitulo general del Cistel, ò el Pontifice: hallòse en las guerras cotra Moros, que se entrauan en la tierra de Calatraua; aunque fiépre lo encargaua a Fr. Diego V elazquez por la experiencia que tenia de las cosas de la guerra: gouernò la Orden seis años, y fucediole do Garcia, co titulo de Maeftre; mariô en la villa de Ciruelos, cerca de Toledo, donde al presente està enterrado en el Monasterio de S. Bernardo, que es fuera de los muros.

La cabeça y cafa mayor desta Orden de Caualleria, es el Conuento de Calatraua, quatro leguas de la villa de Almagro, alli residen los Freiles Clerigos de esta Orden dedicados para el coro, y vida contemplativa en este Convento reciben el abito los Freiles Caualleros de Calatraua dedicados para la guerra contra infieles. El Prior deste Conuento vsa de mitra y baculo Pastoral. Muerto el Abad Raymundo, los Caualleros, no quifieron llamar a fu Superior, Abad, ni eftar en compania de Monjes de la Orden de Ciftel, fino luego eligieron Maestre; y assi mismo eligieron Freiles Clerigos, para que celebrassen los diuinos Oficios, y administrassen los Sacramentos, y los Monjes del Cistel, se dividieron, y funda ron suConuento aparte, demas de la dignidad de Maestre. Ay en esta Orden otras dignidades. La primera, es Comendador mayor, es Lugarteniente del Maestre, assien la paz como en la guerra: gouierna la Orden en el tiempo que ay vacante de Maestre, y tocale conuocar el Capitulo, es Capitan de trezientas lanças, con que esta Orden, y los Cauallexos della tienen obligacion de seruir a su Magestad, en guerra contra infieles. La segunda dignidad, es Clauero, y el oficio es tener las llaues desta Orden, que se entiende la guarda del Conuento, quado residian en el el Macsire y Caualleros, y en aufencia, y falta del Comendador mayor, sucede el Clauero. La tercera dignidad desta Orden, es el Prior. La quarta dignidad, es la Sacriftia, que es tenera su cargo la plata, y esta la tiene Freile Clerigo. La quinta, es Obrero ma-- -yor, que tiene a su cargo los repa_{tos s} ros del Conuento.

Court of the second of the sec

 $\label{eq:constraints} x_{i}(\mathbf{x},\mathbf{x}',$

CAPITVLO 11. Del Maestre de Calatrana don Garcia.

L Primer Maestre de Calatraua fue don Garcia, no se sabe de que 🎿 linage fuesse, mas de que lo era el año de 1174. por la Bula de confirmació, en que el Papa Alexandro III. aprouò, y cofirmò esta Orde, y habla co este Maes tre, que sue al principio del reinado del Rey don Alonfo el IX. hijo de don Sancho, Fundador desta Orden. El Maestre tuuo guerra con los Moros, que intentaron entrar en Castilla, y por la parte de Calatraua, el Maestre defendio muy bien fu tierra, y la entrada, en lo qual hizo notable servicio al Rey, y por esto sustutores en su nombre le hiziero algunas mercedes; no se sabe el año que murio, pero en el de 1168 auia otro Macstre, que era D.FernadoEscasa, en cuyo tiépo se cofie mò la Ordé, como parecepor la Bula de confirmacion, que esdel tenor siguiente.

> 9. I. Confirmacion de Calatraua.

Lexandro sieruo de los sieruos de Dios, a los amados hijos Gar 🗘 💃 cia, Maestre y Freiles de Calatrana, presentes y por venir, vinientes se gun la Orden del Cistel, perpetuamente. A los defeos justos de los que algo pide, conviene dar nuestro consentimiento fai cilméte, y cumplir los que del camino de la razon no defuian, Por lo qual amados hijos enel Señor a vuestras justas peticiones condecédiendo có alegre volútad, el dicho lugar de Calatrana, en el qual para seruir a Dios estais dedicados a su diui. no culto, lo recebimos debaxo de la protecció de S. Pedro, y S. Pablo, y nuestra, y co la ayuda, y patrocinio de las presentes letras y estilo confirmamos , y la institució q los amados hijos, el Abad, y Freiles delCiftel, para el dicho lugar hizicró; couiene a faber, q guardareis fuOrde firme. mēte, yā armas de hobres militares, temi G_{2} dos

dos contra los Moros, por la defension del dicho lugar peleariades: nosotros teniendola por firme, y buena la confirmamos por autoridad Apostolica, coforme auia deuocion, y pedimiento, ordenando que qualesquiera possessiones y bienes, que el dicho lugar justa y canonicamente possee, ò en lo venidero, por concesió de Obispos, merced de Reyes, y Principes, y oblacion de fieles, ò por otros justos modos, mediante Dios, podrá adquirir os feanfirmes, y estables a vosotros, y vuestrossucessores.Otrosi todas aquellas colas que cerca de vueltra comida y vesti dos, el fobredicho Abad y Freiles del Ciftel y todo el Capitulo de lamifina Ordé, vos han mandado guardar regularmente por autoridad Apostolica las confirmamos, y lo que ordenaron, fue, que folamé te en los panos menores os fuesse lícito vsar de lienço, y que traxessedes tunicas idoneas para andar a cauallo, y q pudielfedes traer ropas de cornerinas, aunque fean cortas, y máteos aforrados en ellas, y capas, y vo escapulario por abito de Religion, vestidos, v ceñidos dormireis, yen el oratorio, dormitorio, refitorio, y cozina, guardareis continuo filencio, y guardarosheis, q en ninguna de vuestras vestiduras, podais ser notados de superfluidad, ò curiosidad. Por tanto los paños de vuestros vestidos, sean en color, y grosor femejates a los de los dichos Freiles. Té. dreis licécia de comer carne tres dias en la femana, Martes, Iueues , y Domingo, con mas las fiestas principales, y comico do carne, contentarosheis con vn folo plato della, y de vn folo genero de carne a la mesa; en todo lugar guardareis sileneto. Y ordenaron demas defto, que a ninguno de la Orden del Cistel sea licito recebir en su Orden alguno de la vuestra, sin vuestro consentimiento; mas tambié volotros guardareis la milma ley con ellos, y quando fueredes à alguna Abadia de la Orden del Cistel: porque hasta agora no teneis bien entendidas fus coftumbres, sereis recebidos, no en el Conuento, sino en las hospederias, honesta, y caritatiuamente, y lo mas familiarmen

te que ser pudieree:n los ayunos la milina observancia tendreis, que tienen los professos de su Orden: a los Capeilanes professos en vuestra casa reciben los dichos Freiles a la participacion del bien de su Orden, assi como a vosotros. Iten, que de vuestras haziendas, las que por vuestras manos, ò a vuesteas expensas labrare des, y de la criança de vuestros ganados; ninguno osse lleuar diezmos, ôprimicias: y vedamos, q a ninguno de vuestros Freiles, despues de auer hecho en el dicho lugar profession, sea licito, sin consentimie to de vuestra Congregacion, salir del, y si saliere sin testimonio patente devuestras letras ninguno osseretenerlo. Y ordenamos tábien, q a ningun hombre fea licito perturbar atreuidamente el dicho lugar, ò quitar las possessiones, y bienes del, ò quitadas retenerlas, ò difminuirlas con otras vexaciones y molestias fatigaros, fino q todas las dichas cofas enteras y fal uas se os conserven para el vso, y aproucchamiento de aquellos, para quié fuero diputadas, falua la autoridad de la Sede Apostolica: si alguna persona en lo venidero Eclesiastica, ò seglar contra esta nuestra carta de costitució assabiendas, y oladaméte venir a tétare, y legunda, y ter cera vez amonestado, no enmendare su atreulmiento co satisfacció bastante carezca del poder;yhonra,y dignidad,q tu≠ utere, y conozca fer culpada en el dinino juizio, por auer cometido este mal, y sea agena dla comunió del facratifsimo cuer po y langre de leiu Christo nuestro Dios ý Señor y Redetor, y en el juizio final à riĝurolo caftigo leá lugeto, mas a todoslos q al dicho lugar lus derechos guardaren. ica la paz de N. S. Iefu Christo, en tal manera, que aca reciban el fruto de su buena obra, y delante del justo luez hallen galardon de paz eterna. Yo Alexandro Obispo de la Catolica Iglessa.

Luego estan subscripciones de machos Cardenales, y despues dize, dada en Senon por manos de hermano Subdiacono, y Notario de la santa Iglessa, a las siete Calendas de Octubre en la indició treze año de la Encarnació del Señor de T164.en el fexto año del Pótificado del feñor Papa Alexandro III.

Despues de la dicha aprouació, el Rey don Alonso el IX. de Castilla, para principio de la remuneració de los servicios, que este Maestre, y sus Cavalleros le aviá hecho, y continuamente hazian en tiempo que lo avia bien menester, les dio para esta Orden la mitad de los castillos del Almaden, y Chillon, con todos sus heredamientos, año del Señor de 1168. Despues los ganaron los Moros, quando vécieron la batalla de Alarcos, murio este año el dicho Maestre.

ĈAPITVLO 111. Del Maestre de Calatraua don Fernando Escasa.

L II.Maestre de Calatraua sue D. Fernando Escasa, natural de la Frontera de Nauarra de voa villa a se dize lubera: era Maestre año del Senor de 1169. Sabiendo q el Rey D. Alóso tenia cercado el castillo de Zurita, que llameron de los Canes, acudio a su serui cio con doziétos de a cauallo entre Freiles, Canalleros de su Orden, y vassallos della, estado en el cerco el Conde D. Póce de Cabrera. Hizo donació al Maestre D.FernadoEscasa d vnos molinos en To ledo, debaxo de la puête de la gran anoria: fecha en el cerco de Zurita en la era de 1207. al tiépo que el Conde don Nu. no, y el Conde D. Ponce estauan alli prefos, y detenidos, por aquel mal hombre Lope de Arenas. Y fue el caso, q Gutierre Fernandez de Castro tuuo en seudo muchas villas y castillos en tiepo de D. Aló fo Emperador, y del Rey don Sancho el Deseado su hijo. Este Rey D. Sancho mã dò en su testaméto, q Gutierre Fernadez y los otros ricos hombres q tenian caftillos en feudovolútario, los tuuiellen halta q el Rey don Aloso su hijo cumpliesse edad de quinze años; murio GutierreFer nandez, y porque no dexò hijos, sucedio en sus bienes y seudos don FernaRuiz de Castro su sobrino, y otros hermanos suyos, hijos de Rui Fernandez de Castro el

Caluo; entre otros castillos que cupiero a don Fernan Ruiz de los que su tio tuno en feudo, fue el de Zurita, y pulo en el por Alcaide aLope de Arenas. Passados ocho años de como vino a su poder, sucedio, q el Rey don Alonío, antes de cumplir los quinze años, por consejo de los Condes, don Manrique, y don Nuño de Lara fus tutores, salio de Auila con alguna gento para cobrar las villas y castillos, q en tiepo de su ninez avian sido tiranizados, as fipor el Rev D. Fernando de Leon su tio. como por algunos Caualleros, auiendo cobrado la ciudad de Toledo por Orden de don Esteuan Illan, y echado della aD. Fernan Ruiz, que la tenia por el Rey de Leon: fue al castillo de Zurita, por orden del Conde D. Nuño de Lara, y como llegò al castillo pidio al Alcaide llamado Lope de Arenas, q le acogiesse en el,como a fu Rey,el Alcaide respondio, que s**i** queria entrar folo con dos caualleros, el abriria las puertas como a fu Rey, cuyo vasfallo era; pero dexar entrar mas gente. no cuple al omenage q tenia hecho a D. Fernan Ruiz de Caftro, cuyo es este casti llo, hasta q cupla quinze años, conforme al testamento del Rey D. Sancho. El Rey insistio mucho en q le entregasse el casti llo,pidiedoselo por ruegos, y ofreciedole mercedes, y otras vezes có amenazas. acordò de no particle de alli sincobrar el castillo, y mádò q le acudiessen los Cóce jos de algunas villas y ciudades, y el Mae stre don Fernando Escasa: el castillo es muy fuerte, y Lope de Arenas tenia dentro gente y bastimentos. Tratòse de medios, y fueron al caffillo dos Condes con cedula de feguro, que les dio, y el Rey les dio poder para capitular con el. Los Condes fucron don Nuño Perez de Lara, y el otro el Conde don Ponce: entrados los Condes en el caltillo, trataron de los conciertos, y pedia tantas cosas, que no queriendolas conceder los Condes, los pulo en prisson, hasta q fue muerto por vn criado suyo, y ganô el castillo; del qual hizo merced a esta Orden, por juro de heredad, para que los Freyles le defendiessen de los Moros, que estauá \mathbf{G}_{3} may

muy vezinos en Cuenca; y assi suero luego puestos en Zurita Freyles, Clerigos, y Caualleros desta Orden, que viuieron conuentualmente en obediencia de vn Prior, y desendieron la tierra, tambien la villa es desta Orden.

Ganado el castillo de Zurita el Maestre boluio a su villa de Calatraua la Vieia con fus dozientos de a capallo, y acordò hazer entrada en tierra de Moros, con otros vallallos que acudiero a lu feruicio; entrò por el parto del Muradal, y cercò el cattillo de Ferral, en el qual auia selenta Moros, y los lleud cautiuos, y dexò en el cassillo los Caualleros que le pa recio fer necestarios para lu defensa, y paísò adelante haziendo grande effrago en los campos y aldeas ¿quemandolas, y cautiuado mucho Moros, y tomado mucho ganado, se boluio a su Conuento de Calatraua la Vieja, y queriendo los Moros de Vueda y Bacça vengarfe del daño que el Maestre auia hecho en su tierra; juntaron va exercito de ocho mil hombres, y entraron por el puerto del Muradal; detunieronse diez dias en combatir el castillo de Ferral, que lo defendieron muy bien los Caualleros desta Orden; y el Maestre que supo la venida de los Mo ros, escrivio a la ciudad de Toledo, pidiendo ayuda contra los Moros, ybreuemente juntaron dos mil hombres, que embiaron al Maestre, y por Capitan Go mez Fernandez Barroso: con estos, y los que el Maestre recogio en las villas de fu Orden, que por todos eran cinco mil hombres, falio contra los Moros, que ya auian dexado el combate del Castillo de Ferral, trauose la batalla cerca del lugar donde despues sue aquella famosa de las Nauas. Murieron en esta muchos Caualleros y peones de ambas partes : mas finalmente la vitoria quedò por los nuestros, y los Moros boluieron las espaldas huyendo: siguiò el alcace el Maestre hasta el castillo de Ferral, del qual salieron aquellos Caualleros Freyles que le guardauan, y como vieron q los Moros ivan huyendo, fueron en pos dellos, y cautiuaroa muchos; porque como ya no lleuauã

orden facilmente se rendian. Boluio el Maestre co su exercito a Calatrana, yalli repartio el despojo, dando la mayor parte a la gente de Toledo por la ayuda que le auian hecho.

Como la Ordé de Calatrana tenia opinio de q sus Caualleros era ta valerosos, el Rey D. Aloso de Aragon teniedo guerra có los Moros de Valêcia, y queriedo entrar covn poderoso exercito por su tie rra, escriuio al Maestre de Calatraua, rogadole que le embiasse algunos Canalleros de su Orden, para que le ayudassén en aquella entrada, pues su Orden era inflituvda para pelear contra los Moros. El Maestre embio a D. Martin Perez de Sio nes, Comendador, que se llamaua de Calatrana, que era Comendador mayor, y otros muchos de la Orden; los quales co el exercito del Rey de Aragon entraron partierra de Moros, y desta entrada gamaró las villas y castillos de Fauara, Mae-Ila Macaleon, y muchas otras villas, que son desta Orden.

Despues entrò por Sietra-Morena co sus Caualleros a correr la tierra de Cordoua, y ganò vn castillo en la ribera de Guadalquiuir, que en lengua Arabiga se llama Ospipa, y no pudiendolo sustentar lo hizo assolar, porque desde alli corrian los Moros la tierra desta Orden: cautiuò muchos Moros, y tomò mucho ganado, con que el y sus Freyles boluieron ricos a Calatraua. De alli a pocos dias renuncio el Maestrazgo, porque era viejo.

CAPITVLO 1111. De la institucion de la Orden de Alcantara, y su primer Maestre.

A Orden y Caualleria q al presente se se dize de Alcantara, antiguaméte se dixo de S. Iulian del Pereyro, por el nobre del lugar dode su instituyda, cuyo sitio era en el Obispado de Ciudad Rodrigo, en la ribera del rio Coa, con este titulo, y nombre de Caualleria de S. Iulia del Pereyro, es de la Orden de Cistel, la qual llaman Orden de S. Bernardo, milita debaxo de la regla de

Ordenes Militares. Lib. II.

8. Benito, moderada, y limitada por parti culares estatutos, como convienca Ordé de Cavalleria, nose sabe el año en que sue su fundacion, mas sue aprovada en el año de 1177. como se vè por la data de la Bu la, y vn año antes consta, que avia Freyles en el Pereyro por el privilegio q les dio el Rey don Fernando de Leon, y de Galicia, en el año del Señor de 1176. que

es del tenor siguiente.

En el nombre de la santa, è indiuidua Trinidad, Padre, Hijo, y Espiritu Santo, que de todos los fieles Christianos es una claridad es horada, y adorada. De los Catolicos Reyes és ampliar los fantos lugares, y personas religiosas, y segun sus meritos dotanlas de grades beneficios. Por tanto vo el Rey don Fernando, juntame te con mi hijo el Rey don Alonso, y con mi muger la Reyna doña Terefa, a todos los de mi Reyno, y a volotros misbuenos vassallos, y amigos de todo el Cócejo de Ciudad Rodrigo, y a los otros que estas letras vieren: hago saber, que recibo en mi Encomienda y detension el Pereyro, valos Freyles, assi presentes, como por venir, q alli firué a Dios, y todas sus grājas, y ganado, y todo lo que tienen, y de aqui adelante han detener en miReyno, y en otros;y mando para fiempre confiadosque alsi mi generación, como los que me amaren, y quisseren la salud de mi ani ma, cumplan, y guarden esto; y qualquier que de al adelante les hiziere violencia en sus possessiones, y casas, ò si fuere de mi Reyno, y susterminos, y les hiziere injuria en la persona, ò en las granjas,ò ganado, ò en quanto tienen serà mi enemigo, y alenolo, y boluera con el doblo, logue tomare, y demas defto pagara mil marauedis de pena, ô dara su cuerpo para satisfazer a la Iusticia, y el Concejo, que no enmendare la querella, q desto le hiziere incurra enmi ira, yde mi generació, y pague dos mil ducados a mi, y a mi parte Real, y el malhechor sea maldito, y esta donacion, y caucion hago al Pereyro, y a sus pertenencias, por remedio de mi anima, y de mis padres, y a ruego de mi Corte, por el buen seruicio, que los Freyles hazen a Dios, del qual espero tener parte. Y quien esto violare, y rompiere lo aqui ordenado, serà mi enemigo, y padecera en todo la carga de la pena fufodicha,yporque todo esto no pueda ser perturbado, antes siépre sea firme, y permanezca fano, la presente escritura otorgò y la fortalezco con mi Real fello, y con las fubicripciones de los nobles, para fiépre. Fecha la carta en Ciudad Rodrigo, por el mes de Diziembre hera de 1214. reinando el Rey don Fernando en Leon, Galicia, Afturias, y Eftremadura. Yo don Fernando por la gracia de Dios Rey de las Españas, juntamente con mi hijo el Rey don Aloalo, y con mi muger la Reyna dona Terela: este escrito que mandê hazer confirmò: tiene las confirmaciones ordinarias de los Obifpos y ricos hōbres del Reyno de Lcon.

El superior desta Orde al principio no tuno titulo de Maestre, sino de Prior, y el primero de quien se halla memoria, y en cuyo tiépo se entiende començo esta Ot den, sue don Gomez de cuyo linage no se halla cosa autética que dezir. Este Cauallero tiniedo titulo de Prior, pidio aprouacion, y confirmacion desta Orden al Papa Alexandro III. en el año del Señor de 1177, que viene a ser yn año despues de la data del prinilegio: el Papa dio su Bula de aprobacion del tenor siguiente.

Bula de aprovacion.

Lexandro Obispo sieruo de los sieruos de Dios, a los amados hidios, del Pereyro, y a sus Freiles, assi presentes como por venir, que professa vida religio-sa, para siempre. Quando se nos pide lo que entiende, que conuiene a la Religion, conuiene que lo concedamos, con animo voluntario, y que a los deseos de quien lo pide demos conueniéte fauor. Por tato, amados hijos enel Señor, a vuestras justas peticiones con clemécia nos inclina mos, y la dicha casa de S. Iulia en la qual estais diputados para el servicio de Dios, recebimos debaxo de la proteccion del G4 bien-

bienaučniturado san Pedro y nuestra, v la fortalezemos con el privilegio de la prefente escritura. Y estatuymos, que qualesquier personas y bienes que la dicha cafa de san Iulian al presente justa y canonicamente possee, ò por tiempo pudieré adquirir por concession de Pontifices, donacion y merced de Reyes, de Principes, ò por oblacion de fieles, ò por otros justos modos, con el tauor de Dios séan para vosotros, y para vuestros sucessores, firmes, y fanos; en los quales effos que fe figuen quifimos declarar por fus propios vocablosel milmo lugar; en el qual la dicha cafa està fudada có fo Iglesia, y todas fus pertenencias, y con tierras, y viñas, bolques, prados, paltos, aguas, y lus corrientes, y molinos: mas de vuestros nouales, que por vuestras manos, ò a vuestra costa labrais, y delas crias de vuestros ani males ninguno presuma lleuar diezmos. Seaos licito recebir à vueltra connersion Clerigos, ò legos libres que huyen del figlo, y retenerlos en vueltra Congregacion, sin contradicion de persona alguna. Demas defto prohibimos, que a ninguno sea licito despues de auer hecho protession en aquel lugar salirse del sin licencia del Prior, y al que saliere sin comun testimonio de letras, nadie le ose re rener, faluo fi quifiere pallar a mas eftrecha vida. Tambien ordenamos; que la lepultura fea libre en aquel lugar: porque la denocion, y estrema voluntad del que acordare sepultarse alli, por nadie pueda fer impedida, faluo a los que fueren excomulgados o entredichos, quedando a faluo la justicia de las Iglesias de donde los cuerpos de los muerros fueren tomados, y quando el Prior deste lugar murie re, ò qualquiera de lus fucessores, ningu no lea puelto alli, por furepcion, o aftucia, ò violencia, fino fuere aquel a quien los freiles con comun confentimiento, o la mayor parte, y demas fano confejo, fegun el temor de Dios, eligieren.

Todo lo demas es fuerças ordinarias; que se ponen en las Bulas: al sin dize, da da en Benauente año del Señor de 1177. No se trata en esta Bula del abito q auian de traer las personas desta Orden de San Iulian del Pereyro, ni de la Religió que auian de guardar, como se trata en las Bu las de aprouació de las Ordenes de San tiago y Calatrana; pero entiendese, que siempre se sundo la regla de san Benito moderada y limitada como conuenia, para el exercicio de la guerra contra Mos ros, para que su instituyda, la qual se entiende ser como la de Calatrana, que en la que se dio a los de Calatrana, por el Capitulo general del Cister, consirmada por el Papa Inocencio Tercero año de 1199.

En quanto al abito no se sabe qual era, mas de que se entiende, que los Caualleros legos andauan en abito de seglares honestos, y los Clerigos en abito clerical; saluo, que para diferenciarse de los seglares, los vnos, y los otros trasan vnas chias de paño, y vn escapulario: despues en lugar de las chias se les dio la Cruz verde.

Luego como la Orden fue confirmada por verdadera Religion Militar; el Prior don Gomez tomò titulo de Maeftre del Pereyro, y assi le llama el Papa Luzio III. en vna Bula que segunda vez aprouò esta Orden el año del Señór de 1183. Alli mandò que las personas della guardassen la regla de san Benito, limia tada, y moderada, fegun los estatutos, co mo conuenia para la Caualleria : hizo exempta esta Orden, y que fuesse nullina Diœcelis a luplicación del dicho Maer tre: de los Prelados de Santiago, Lame go, Ciudad-Rodrigo, Salamanca, Coria-Viseo, está en esta Bula nóbrados los bie nes que esta Orden tenia al tiempo de su data, que son san Iulian del Pereyro con sus terminos las Rasgadas. Villar de Tur pino, Herrera, Colmenar, Almendrafe: ca, la Graja de Ponseca, despues el Maes. tre don Fr. Benito, y los sucessores, junitamente con sus Freyles, y Caualleros adquirieron otros muchos bienes, alsi vi llas y castillos, que ganaron de Moros, como otros grandes heredamientos en los partidos de la Serena, y de Alcantara.

El dicho Maestre don Gomez, y los Freyles de su Orden se hallaron en seruicio del Reydon Fernando de Leon, en la guerra que tuuo contra el Rey don Asoso de Portugal su suegro, y particularmente en la batalla de Arganali, dode le siruieron cotra los Moros, y no quisiero ir despues contra el Rey de Portugal en las diserecias que contra el Rey de Portugal en las diserecias que se la qual murio año de mil y ciento y treinta, y por este tiempo murio el Maestre, diez años gouerno la Orden.

CAPITVLO V.

Del Maestre de Calatraua don Martin Perez de Siones.

N este tiempo sue Maestre III. de Calatrana don Martin Perez de Siones, natural della ciudad de Taraçona, en Aragon : luego como fue electo entro con fus Canalleros; y Soldados hazlendo guerra en el Obispado de lach, que era de Moros , y despües de auer robado el cambo, y quemado algunas aldeas, supo que los Moros por otra parte auian entrado en el Reyno de Ara gon, y tenian puesto cerco a vnos castillos de la Orden, y luego fue con sus Caualleros a socorrer a los cercados. Los Moros quando supiero de la llegada del Maestre, alçaron el cerco; y assi el Maestre no entrò por entonces en el Reyno de Aragon, antes se boluio a Calatraua: Entretanto los Moros auiá entrado por otra parte de Sierra-Morena, y llegado al castillo de Almodouar del Campo, el qual aulan tomado, y muerto en el mas desesenta Christianos. Sabiendo esto el Maestre, yque toda via los Moros corria La tierra de Caracuel, Alarcos, y Benaue te, y se recogieron con la presa al castillo de Almodouar; fue contra ellos con la mas gente que pudo recoger en tierra de Calatraua: los Moros fabiendo esto desampararon el castillo, y el Maestre fue en seguimieto dellos, hasta vn lugar que ie Ilama Fuen-Calda, en Sierra-Morena, y aora se llama la Fuen Caliente, y alli mataron muchos Moros, y cautinaron mas de dozientos, los quales por mandado del Maestre sueron passados a cuchillo.

Los Caualleros desta Orden enojarose mucho, porque el Maestre hizo degollar aquellos Moros cautinos, diziendo; que fuera mejor venderlos para los gaftos de la guerra, ò rescatar có ellos otros tantos Christianos cautiuos. Por esto, y porque no repartio el delpojo a lu gusto; algunos dellos escritiferon a don Diego Garcia, que auta quedado en Calatrana la Vieja, donde estana el Connento, diziendole que el Maestre en aquella entrada le auia mostrado poco prudente , y les aula hécho muchos agraulos, y que todos tenian voluntad de quitarle la obe diencia, y elegir por Maestre al don Diego Garcia: Portanto le pedian por merced lo aceptasse por el bien de la Orden, y no dexasse entrar al Maestre en Calatraua, don Diego Garcia respondio què no podia hazer lo que le pedian, si primero no priuduan del Maestrazgo a don Martin Perez de Siones, y danan fus votos para que el fueffe Maestre; los Caualleros recibieron está respuesta, estando va de buelta en Almodouar, y luego algunos dellos pidiendo licencia al Maestre, con otro color se sueron a Calatraua, y alli eligieró por Maestre a don Diego Garcia estando su verdadero Maestre haziendo reparar el castillo de Almo douar. Los Fréyles Clerigos que no quifieron fer en esta eleccion, dieron auiso deste hechoal Maestre, el qual con los Caualleros de la Orden, que tenia en su compañia, fue a Calatraua, y den Diego con los fuyos fintiendose poco poderosos para resistirle la entrada, sucronse al castillo de Saluatierra, mas de alli a poco tiempo boluieron todos a la obediencia del Maestre.

El Rey don Alonso el IX. de Castilla puso cerco a la ciudad de Cuenca, y la to mò por suerça de armas. Hallòse en el cerco el Maestre de Calatrana con sus Canalleros, y por el servicio que alli hizieron al Rey les dio voas casas princi-

G 5 pales

pales, y otros heredamientos. El Rey de Aragon les dio la villa de Alcañiz, para que pusiessen Conuento, en que ouiesse Frey les, y Caualleros con vn Superior, a quien obedeciessen: y de alli tomaró ocassió los Caualleros Aragoneses a llamarle Maestre: pero siempre ha quedado con nombre de Comendador mayor hasta nuestros tiépos. El Maestre murio auien do gouernado la Orden doze años.

CAPITVLO VI.

Del Macstre don Benito Xuarez de Alcantara.

🤼 L II. Maestre de la Caualleria de fan Iulian del Pereyro fue don 🎿 Benito Xuarez, fue hijo de Suer Frueles, noble Cauallero de Galicia, fenor del castillo de Cornado, y de la villa de Bausende; era Maestre en el ano del Señor de mil y dozientos y dos, en que hizo concierto con don Gonçalo Rodriguez Maestre de Santiago, para que la vna Orden le ayudaffe a la otra en la gue rra contra Moros, y partiessen los despojos. En su tiempo boluio a confirmar la Orden el Papa Inocencio III.por otra Bula como la primera. En este tiépu el Rey de Leon hizo treguas con los Moros por quatro años para defender e dei Rey de Castilla, y mandò al Maestre las guardasse, pues erá sus vasfallos, y por esto no pudo hazer guerra a los Moros: murio en el año de mil y dozientos y ocho.

CAPITVLO VII.

Del Maestre de Calatrana don Frey N uno Fernandez.

L III. Maestre sue don Fr. Nuño
Fernandez en el mismo año, en
tiempo de los primos, Reyes de
Castilla y Leon, llamados don Alonso;
no se hallo en la dicha batalla de las Nauas de Tolosa, porque el Rey de Leon
le tuno ocupado en otras guerras con.

tra los Moros de Estremadura, hasta que el Rey don Alonfo de Leon se concertò con el de Castilla, para que cada vno por su parte entrassen con gente de guerra por tierra de Moros: y assi el de Castilla entrò por la parte de Baeça, y el de Leo, por el Obispado de Coria, y de esta entrada ganò la villa de Puente de Alcantara, que en aquellos tiempos era vna de las principales fuerças de Estremadura. Luego el Rey la dio al Maestre de Calatraua, con cargo de que fundasse en ella yn Conuento de su Orden, el qual suesse cabeça della en el Reyno de Leon, como lo era en el de Castilla el Conuento de Calatrana. Con esta donación la villa de Alcantara con sus terminos y aldeas estuuo en poder de la Orden de Calatraua por tiempo de cinco años, y en ella residieron Freyles de la dicha Orden, Caualleros y Clerigos para defenderla de los Moros, que estauan muy vezinos, y despues fue dada a la Orden del Percyro.

Año del Señor de mily dozientos y diez y ocho, D. Martin Fernandez Maeftre de Calatraua, pareciendole cosa dificultofa, y de mucha costa sustétar en Alcantara otro Conuento con tantos Caualleros de su Orden, que bastassen a de. fenderla de las continuas guerras de los Moros: pidio parecer al Rey don Alon. so de Leon del medio que se auia de re. ner para sustentar aquella villa, diziendo como la Ordé de Calatrana tenia în prin cipal Conuento en otra frontera de Mo ros, y teniendo otro tan lexos, no podiá acudir a todo: el Rey dixo al Maestre que la diesse a la Orden de san Iulian del Pereyro, con fus terminos y aldeas, con car go,y condicion que le incorporasse en la Orden de Calatraua, pues ambas eran de la del Ciftel, y que el Maestre, y Freyles del Pereyro fuellen vilitados, y reformados por el Maestre de Calatrana, que por tiempo tuesse. Acepto lo don Nuño Fernandez con cargo, que el Maestre de Ca latraua no pudiesse poner Prior, sino que las personas della lo eligiessen; y que para la eleccion del Maestre de Calatrana fuesse llamado el del Pereyro, y que el

Maeffre de Calatraua no pudiesse enage nar los bienes del Pereyro. Otorgòfe elcritura en Ciudad-Rodrigo el milmo año, con autoridad del Rey, quedaron en gran conformidad las dos Ordenes, y fue entregada la villa de Alcantara al Maestre del Pereyro, donde fue recebido por ienor; deipues porque los de Calatraua, no quisieron admitir a la eleccion de Maestre al del Pereyro, pretendieron auer quedado libres, y alcançaron Bula, por la qual pretenden ser exemptos, auié do tomado la possession de la villa de Alcantara: celebrò Capitulo en la Iglesia de san Iulian, y fue determinado que el Convento desta Orden, en que residian el Maestre y Freyles, assi legos como Cle rigos se passasse a la villa de Alcantara, para defenderla de los Moros, y poderles hazer guerra : desde alli estando mas en frontera dellos, que en san Iulian del Pereyro, pero antes que se mudasse: murio el Maestre año de mil y dozientos y diez y nucue.

CAPITULO VIII.

Del Maestre don Nuño Perez de Quinones de Calatraua.

L IIII. Maestre de Calatraua fue don Nuño Perez de Quiñones, natural de la villa de Auiles, en el Reyno de Leon, fue Comendador de Nambroca, y Comendador mayor, y gouernò la Orden entretanto que las perfonas della se juntauan a elegir Maestre, hizo confederacion, y hermandad con don Pedro Fernandez de Puente-Encalada, Maestrie de Santiago, y con su Orden , y le dio la villa de Ocaña : luego le eligieron por Maestre, y entrò a correr la tierra que los Moros tenian en las par tes del Andaluzia, y como boluiesse con buena caualgada de esclados y ganados, salio a quitarsela va hermano de la Rey. na Mora de Cordoua, con gran numero de Moros, y vinieron a pelear en la ribera del rio Xandula, donde el Maestre vécio, y el dicho Capitan fue preso, por cu-

yo rescate dio el Rey Moro cincuenta Christianos: despues entrò don Martin Arçobilpo de Toledo, con grande exercito por el campo de Calatraua, contra los Moros del Andaluzia, ypassando por Calatrana la Vieja, dode estana el Maestre y Conuento desta Orden, el Maestre hizo juntar lus Caualleros, y otra géte suya; y todos entraron en la Andaluzia, por Cordoua y Iaen, donde hiziero grandissimo effrago; y después de auer muerto muchos Moros, y cautinado otros, boluieronse a Calatraua, donde repartieron la presa, y al Maestre y Caualleros cupieron mas de trezietos cautiuos, mucho ganado, y otros bienes, entendiendo embastecer y fortalecer la villa, porque se tenia nucua, que el Rey Mo ro de Cordoua auía embiado Embaxadores a Africa al Miramamolin, pidiendole embiasse todos los Moros que pudiesle, para entrar a hazer guerra a los Christianos en vengança de las entradas que ellos auian hecho en el Andaluzia. Dio el Rey la tenencia del castillo de Alarcos a don Diego Lopez de Haro.

El Rey don Alonfo embio al Infante don Fernando su hijo, y heredero, que auia de ser, con mucha gente, para que entrale en tierra de Moros, y el Maestre de Calatrana con fus Canalleros y vassallos fe juntò con el, y todos juntos corrie ron las tierras de Vueda, Santisteuan. Iaen, y Anduxar, donde robaron muchos pueblos, talaron el campo, mataron muchos Moros, y cautinaron otros: con esto boluieron ricos a Calatraua, donde el Rey los esperana: murio el Infante en Ia villa de Madrid, año de mil y dozien-

tos y onze.

Este Maestre se hallò en la baralla de Alarcos, que perdio el Rey don Alonso, como queda dicho, y no ay certeza de que muriesse en ella, antes la ay de que le hizo merced de vnos heredamientos en el lugar de Ronda, en la ribera de Tajo, que auian sido de los Freyles de Truxillo, por auer perdido la cafa de Calatraua mucha hazienda en esta batalla; porque ganada la batalla, fueron los Mores

tubre

sobre el castillo de Alarcos, y aniendolo ganado, fueron sobre Calatraua la Vieja, donde estaua el Conuento desta Orden, con muy pocos Caualleros, que se ausan escapado de la batalla de Alarcos, y por fuerça y combate, ganaron la villa, donde passaron a cuchillo a todos los Freyles, y Canalleros, y Clerigos, y otros muchos Christianos, porque no quisieron darse luego. Con este grande infortunio de la perdida de Calatrana, y sus terminos, vino la Orden a diminució, aunque le quedaron las villas de Ciruelos, Zurita, Almonacid, y otras. Viédo pues el Maestre don Nuño Perez de Quiñones su Orden tan disminuida, assi de rentas y señorios, como de Caualleros, recogiose con los pocos que le que. dauan a vua villa suya llamada Ciruelos, que despues sue aldea de Toledo, no lexos de Yepes, donde assentò su Conuento, y dio el abito de su Orden a muchos Caualleros que lo pidieron, aunque parecia que la Orden iva de caida, co auerse perdido tantas y tan buenas villas en el campo de Calatrana. Por otra parte Jos Caualleros desta Orden, que residia en Aragon, sabida la perdida de Calatraua, juntandose en Alcaniz eligieron por su Maestre a don Garci Lopez de Moué ta, y le dieron titulo de Maestre de Alcaniz de la Orden de Calatraua, con intento de hazer casa y Conuento mayor, que fuesse cabeça de toda la Ordenen aquella villa, y dioles fauor para ello el Rey de Aragon. Con este titulo don Garci Lopez tuuo Conuento en el castillo de Alcanizes, y gozò de los frutos y rentas de aquella villa, y de las otras que estaOrden tenia en Aragon.hasta que murio, aunque el titulo de Maestre dexòlo por concierto, y quedose con titulo de Comendador mayor de Alcaniz.

Siendo ya el Maestre muy viejo gouernaua la Orden don Martin Martinez, Comendador mayor, el qual, y los Caua lleros della con los vassallos que tenian de Ciruelos, Zurita, Cogolludo, y otras villas, que por todos eran quatrocientos de a cauallo, y setecientos peones, entraron por la parte de Mançanares en el capo de Calatrana, que le tenian los Moros: y auiendo corrido la tierra hasta llegar cerca del castillo de Saluatierra, y cautinado muchos Moros en el campo, vno dellos dixo al Comendador mayor, que si le prometia libertad le daria orde como facilmete ganafle aquel fuerte caftillo de Saluatierra, el Comendador mayor le prometio libertad : y con esto el Moro le dio auiso de que en el castillo auia pocos Moros, y tenian falta de mãtenimientos, porque como estana ran adentro del campo de Calatrana, no se temian de que los Christianos suessen sobre el , dexando atras tantos , y tan buenos castillos. Dixoles que por vn postigo podrian entrar de noche sin ser sentidos. El Comedador dando credito al Moro, sin poner masdilacion, porque no vinies. se socorro a los Moros, hizo apercebir su gente,y a deshora llegaron al caffillo , y quebrantaron aquel postigo; por el qual començaro a entrar. Los Moros acudieron a defenderlo, mas ya effauan dentro tantos Caualleros, que baffauan contra los Moros. Desta manera se apoderaron del castillo, y todos los Moros sucron muertos, ò presos: quedòse alli el Comédador mayor, y sus Caualleros con el, y escrinieron al Maestre lo que auian hecho. El Maestre les respondio, que pues lo auian hecho tan valerosamente, v tenian animo para poner su Conuento en aquel castillo tan cerca de Moros, entédiesse ser cosa de Dios, y tenia confiança, que desde alli auian de conquistar su tierra de Calatraua: por tanto, que el renúciaua el Maestrazgo por verse viejo, y queria quedarse en Ciruelos co los Freiles Clerigos, y les rogaua eligiessen por Maestre a don Martin Martinez: todo esto se hizo; y assi se trasladò el Conuento a Saluatierra, yel Maestre viuio qua-

tro años, y fue sepultado en Ciruelos.

.

CAPITVLO IX.

Del Maestre de Alcantara don Diego Osan-Diez.

🤼 L IIII. Maestre de Alcantara fue don Diego Osan-Diez, que sue sue electo en el año del Señor de mil 🎿 electo en el año del Señor de mil y dozientos y dież y nueue, reinando en Leon don Alonfo, y en Castilla don Fernando el Santo su hijo, que auia heredado el Reyno, por parte de dona Berenguela fu madre, que lo renuncio en el:fue primo de do Rodrigo. Este maestre hizo trasladar el Conuento de la Orden de S. Iulian del Pereyro, à la villa de Alcantas ra, y fue puesto en el castillo; al qual por esta razon llaman el Conuento viejo, respeto del otro, que muchos años despues fue fabricado en la milma villa. En este riempo esta casi destruydo el Conuento viejo, pero veefé la forma que tenta. Estuno alli el Conuento desta Orden por tiepo de dozientos y cincuenta años, y auta un quarto para los Maestres, el qual hizo labrar el Maestre don Gutierre de Soto-Mayor, cuyas armas estan en va lienço de la pared después en tiempo del Maestre don Gomez de Caceres andimo la Ordentan mal governada, que los Caux Heros residian donde querian, vlos Freiles Clerigos dexando deviuir couentualmente, viuia cada vno en lu cala particular, todos en la villa de Alcantara, sola? mente se juntauan en el Comiento a la Missa, y horas canonicas. Durò hasta que los Reves Gatolicos, viendo que esto era contrario a la Religion, liendo Adminiltradores perpetuos desta Orden, mandacon reformar el estado della, y hizieron, que el Conuento de Freiles Clerigos se passasse un lugar fuera de la villa de Alcantara, que al presente se dize, san Beniro el viejo. Y pareciendo que no estana bien en aquel lugar fue edificada vua cala principal en la villa de Alcantara, y a ella te trassado, como está agora.

Hecha la trassacion del Conuento de san tulian del Pereyro a la villa y castillo de Alcantara, luego se intitulo Maestre del Pereyro, y de Alcantara, hasta que la Iglesia de san lulian del Pereyro con sus terminos se hizo Encomieda, y los Maestres se intitularon de Alcantara, y el Rey don Alonso de Leon les dio todas las villas y Castillos que conquistassen y ganassen de Moros en Estremadura, reseruando para si el supremo señorio.

En tiempo deste Maestre, el Rey don Alonso de Leon salio de Zamora con grande exercito contra los Moros, que aun tenian mucha parte de Estremadura perteneciente à su conquista, y el Maestre con sus Caualleros y vallassos se juntò con el Rey en la ciudad de Coria, y de alli partio el exercito junto, y pusieron cerco a vn castillo llamado Portillo, que era en vua sierra, no muy lexos de Ceclauin, ganaronle por combate, y prendieron en el mas de dozientos Moros: de alli fueron al castillo de Montanches, y le to maron por combate, aufique con muerte de muchos Christianos., yà este castillo auia fido ganado otra vez pot elRey don Alonfo de Leon, el mismo año que se ganò la villa de Alcantara, mas autanlo ganado otra vez los Moros; con otros lugares de Estremadura; los quales se boluieron a recuperar en diferêtes tiempos: el Maestre murio en esta conquista año de mil y dozientos y veinte y fiete.

CAPITVLO X.

Del Maestre de Calatrana don Martin Martinez.

L V. Maestre de Calatraua, y primero de los que se llamaron de La Saluatierra, sue don Fr. Martin Martinez, electo en el Castillo de Saluatierra año de i i 98, tuuo alli en Saluatierra su Couento, y dexando en el por su Teniente a don Rui Diaz, Comendador mayor, sue al Reyno de Aragon para reduzir a su objediencia a don Garci Lopez de Mouerita, que se llamaua Maestre de Alcaniz, y tenia con este titulo y surpada la villa, y prouesa las Encomiendas desta

Orden en aquel Reyno: el Rey don Alófo de Aragon que fauorecia a don Garci Lopez, hizo con el Maestre que le dexasse aquella villa, y estando el Maestre en este negocio murio, y sue sepultado en Alcaniz.

CAPITVLO XI.

Del Maestre de Alcantara don Arias Ferez Gallego.

L V.Maestre del Pereyro, y de Alcantara sue don Arias Perez Gallego, electo en el año de mil y dozientos y veinte y siete, reinando en Galicia don Alonso, y en Castilla do Fer nando su hijo, por la Reyna doña Berenguela su madre. Este Cauallero sue hijo de Pedro Arias, y nieto de Arias Perez de Monterofo; el año de su eleccion se ha llò co sus Canalleros en servicio del Rey don Alonso de Leon ; en la conquista de la ciudad de Badajoz, la qual antes auia sido ganada por el Rey don Fernando su padre, mas auianla tomado otra vez los Moros, juntamente con la ciudad de Me rida, y otras villas, y para recuperarlas, fe hallò el Maestre, y el Rey le dio vnas ca-

Murio el Rey de Leon y Galicia, en el año de 1230, y dexò por herederas de su Reyno a doña Sancha, y a doña Dulce sus hijas, desheredando al Rey don Fernando deCastilla, como se ha dicho. El Maestre de Alcantara, como vasiallo del Rev de Leon, y natural del Reyno de Galicia, no quifiera que estos Reynos vinierana poder del Rey de Castilla, y por esto siguio el partido de las hijas, y en todas las villas de su Orden hizoalçar pendones por ellas, luego que supo que su padre las quia hecho herederas; pero fiendo intormado de que el Rey de Leon no pudo desheredar a su hijo, dexaron aquella voz de las Infantas, y dieron la obediencia al Rey don Fernando su hermano, y el Maestre le beso la mano, como su vas. fallo. De alli a pocos dias el Maestre, y sus Canalieros se hallaron con el Infante do

Alonso en la entrada que hizo en el Andaluzia, en la batalla de Xerez de la Frótera como se ha contado.

El año figuiente el Maestre junto hasta quinientos de a cauallo, y muchos peones, con los quales entrò en vna parte de Estremadura, que aun estada en poder de Moros, y ganó por suerça de armas la villa de Magacela con su castillo, la qual antes auia sido ganada por el Rey de Leon, y auia buelto a poder de Moros, y agora se recobrò, y el Rey don Fernado hizo merced della a la Orden; murio el Maestre año de 1234 y enterrose en el Conuento de Alcantara.

CAPITVLO XII.

Del Maestre de Calatraua don Rui Diaz.

L VI. Maestre de Calatraua, y sez gundo de Saluatierra sue don Rui Diaz, natural de la la Diaz, natural de la villa de Anguas; fue electo año de 1206 aniendo go uernado la Orden, como Teniente del Maestre, y auiendo tenido esta Orden treguas con los Moros, como las tenia el Rey don Alófo de Castilla, no siendo cúplido el termino. Salio de Toledo el Rev con su exercito, y el Maestre salio con el suyo de Saluatierra con concierto, que cada vno por su parte entrasse en tierra de Moros, el Rey por el campo de Calatraua, cótra los Reynos de Iaen y Baeça, y el Maestre por la otra parte, de Sierra-Morena, contra la villa de Andujar, y fu comprease Sucedio a los dos exercitos muy profesamente en aquella entrada; porque hizieron grande estrago y dano en tierra de Mosos, quemando y talando los campos, robando los pueblos, asfolan do castillejos y atalayas, y continado mu chos Moros en las aldeas, el Maestre ganò los castillos de Montoro, Fesira, Pipafoni, y Viltes, y folo este dexò en pie, y los demas hizo affolar. 🕟

El año de 1210 el Rey don Alonso de Castilla, hizo poblar el castillo de Moya, con otros algunos en las fronteras, que

CAPITVLO XIII.

Del Maestre de Alcantara don Pedro l'anez.

L VI. Maestre de Alcantara fue don Pedro Yañez, electo año del Señor de tana antica 🌙 Señor de 1234, reinando en Cas. tilla y Leon don Fernando el Santo, entrò con los Gaualleros y vassallos de su Orden haziendo guerra en la Prouincia de la Serena,y tomó por fuerça de armas. la villa y castillo de Medellin con otras fortalezas, y aldeas de fu comarca, por esto el Rey don Fernando le dio para su Orden algunos de aquellos custillos; esta villa auia sido tomada otra vez por el Rey de Leon, mas auiale perdido cinco anos antes que el Muestre la ganasse 🔒 🦞 despues se quedo para la Corona Real. fin embargo de auerla ganado el Maestre el milino año estando el Rey don Fernã. do en la villa de Benauente, supo que los suyos auian tomado un arrabal de la ciudad de Cordona, y con deseo de ganar iã principal pueblo, aunque le llego la nueua estando comiendo dentro de una hora partio de Benauente con ciento de a cauallo, dexando dada orden como fe hiziesse gente de guerra, y fuesse a Cordoua con toda brenedad, paísò por la villa de Alcatara, y dexò madado al Maestre hiziesse gente en Estremadura para el milmo efeto, lo qual el Maestre hizo con tanta diligencia, que dentro de seis dias. junto seiscientos de a cauallo, y dos mil peones: con esta gente fue el Macstre a Cordona, y de alli a pocos dias fue ganada,como queda dicho, y el Rey dio a está Orden vnas casas.

Despues desto el Maestre de Alcantara con la gente que auía lleuado a Cordo ua, puso cerco al castillo de Bienquerencia, y ganolo por combate, en el qual mu rieron muchos Moros, y el Rey le hizo donación del para la Orden: hallose en la conquista de las villas de Zafra, Fuente Ronsel, y otras que en tiempo del Rey don Fernando el Santo, sueron ganadas,

y al-

en aquel tiempo eran de Moros, los quiles con gran poder cercaron elcastillo de Saluatierra, y le tomaron con muerte de muchos Caualleros de la Orden que se defendieron con gran valor, y el Rey no la pudo focorrer, porque tenia poca gen te. El Maestre con los Gaualleros y Clerigos de la Orden, como no les auia quedado villa, ni castillo en todo el campo de Calatrana, fueronse al castillo de Zurita, que era suvo, y alli pusseron su Conuento, y luego el Maestre dio el abito a muchoshijoidalgo de Toledo, vde otras partes; y tuuo alli su Conuento, hasta que Calatrana fue ganada, y quando se passaron, quedaron alli en Zurita algunos Ca nalleros y Freiles para defensa de aquella tierra que estaua cerca de los Moros. Viendo el Rey don Alonso, quan libres andauan los Moros, propuso de hazerles guerra, llamando en su ayuda los Reyes de Aragon y Portugal, como le ha dicho, y configuio aquella memorable vitoria de las Nauas de Tolosa, en la qual el Maestre y sus Caualleros pelearon valerosamente, y se metieron en lo mas peligroso de la batalla con el pendon de Calatraua: salio el Maestre herido en vn bra co, de tal manera, que no quedo para poder pelear por esto, como Cauallero celoso del bien de su Orden en el mismo lugar de la batalla, juntò sus Caualleros, y renuncio el Maestrazgo, dandoles licencia para que eligiessen otro Maestre, tal que pudiesse proseguir aquella entrada, que el Rey hazia en tierra de Moros, auiendo dexado el Maestrazgo se boluio a Calatraua la Vieja, donde estaua va el Conuento. Y alli viuto religiosa. mente, y fue muy respetado hasta que murio, y està enterrado en santa Ma-

ria de los Martires Iglesia de Calatraua.

 (\mathfrak{g})

y signossido a esta Orden. Hallòse en la conquista del Reyno de Murcia; con el Infante don Alonso su hijo, heredero del Reyno, y por esto le dio para su Ordé vn pueblo en el Reyno de Murcia, al qual el Maestre puso nombre Alcantarilla: despues siendo Rey tomo a la Orden este pueblo, y le dio en recompensa los castillos de Elues.

Despues de auerse hallado en la conquista de Murcia se hallò con el Rey don Fernando su padre, en la conquista de Seuilla, como se ha contado, donde les dio casas, y heredades, y dos aldeas. Despues desto se hallô con el Rey don Alonso en la conquista de la villa de Tejada, la qual tenia yn Moro llamado Hamete, q fe intitulaua Rey: ganaron los Christianos juntamente con otras villas y castillos en la comarca de Seuilla , y fueronle dadas por aldeas; en todas estas guerras mostro el Maestre tanto valor, y discrecion, y hizo colastan señaladas, que el Rey le fue muy aficionado: y assi a instan cia del mismo Rey, autendo gonernado la Orden por tiempo de veinte años, fue electo Maestre de Calatrana, yalli se profigue lo de mas de fu vida.

CAPITVLO XIIII. Del Maestre de Calatrana don Rodrigo Garces.

don Rodrigo Garces, sue eledon Rodrigo Garces, sue eledon el Real del puerto del Muradal, estando vaco el Maestrazgo por la
renunciacion que hizo el Maestre don
Rui Diaz, año del Señor de mil y dozien
tos y doze. Este Maestre con sus Caualle
ros, sue en seruicio del Rey don Alonso,
quando auiendo vencido la batalla de las
Nauas, passò adelante con su exercito
contra los Moros de Andaluzia, hallandose el y sus Caualleros en el cerco de
Vbeda y Baeca, de donde se vino el Rey
a Calatraua la Vieja, y de allí a Toledo,
de donde boluio a salir otro año con vn
buen exercito contra los Moros de An-

daluzia, y passò por Calatraua, donde el Maestre y sus Caualleros partieron de alli juntos, y fueron contra el Castillo de Dueñas, que era en el puerto del Muradal, y le tenian los Moros; tunieronlo cer cado algunos dias, y al fin por combate le tomaró, luego el Rey lo dio a esta Orden, cuyo auia sido: De alli fueron a otro castillo llamado Esnauegote, que auta fido de la Orden de Santiago; y assi como el Rey lo ganò se lo restituyò: passan do el Rey adelante con las dos Ordenes de Calatrana, y Santiago, pulo cerco a la muy fuerte ciudad de Alcaraz; tuuieronla cercada mucho tiempo, y la tomaron por fuerça: el Rey se boluio a la villa de Santorcaz, y entrò otra vez por Calatraua contra los Moros Andaluzes, en cuyo seruicio sue el Maestre con sus Freiles y vassallos, fueron derechos a Baeça, que ya estana poblada, y pusieron cerco a la ciudad, hasta que el Rey hizo treguas có los Moros,y fe boluio a Calatraua la Vie ja;de alli se fue el Rey a Toledo, quedòse el Arcobispo de Toledo don Rodrigo con su gente en Calatraua, para fauorecer a los Christianos, si los Moros quisiesen hazer algun daño en aquella trotera. Estuno alli seis meses, y en todo este tiepo hizo la costa a su gente, y a otros muchos Caualleros feglares.

Este ano que fue el de mil y dozientos y treze, el Maestre don Rodrigo Garces, dio al Maeitre y Freiles de la Orden, y Caualleria de Auis, que esen el Reyno de Portugal,dos Alcaçares, que esta Orden tenia en la villa deEbora,y otros heredamientos, porque le sugetaronala Orden de Calatraua, y se obligaron a guardar sus estatutos y leyes, y admitir las vilitas, y reformaciones que en fu Orden quisiessen hazer et dicho Maestre de Calatraua, y sus sucessores. Esta Orden v Caualleria de Auis conforme a las Coronicas de Portugal, se començó el año de 1147.entiempo del Rey don Alonso Primero de Portugal, y fe llamò la Cau**a** Ileria de Ebora, porque tuuo su principio en vna ciudad de este nombre. El primero Macitre se llamò don Fr. Fernando

Mon.

Monteiro. Despues sucedio don Fernan Yanez, à quié el Rey D. Alonfo diò el caf tillo de Auis el año del Señor de 1180. porg luego el Conuéto le trasladò al dicho castillo. La Ordé fue llamada de alli adelante de Auis. Su antiguo sello tiene por armas vna cruz, como la de Calatraua, y al pie de la cruz dos aues. Siépre fue sugeta a la de Calatraua, y fue visitada, y reformada por ella, hasta que don Iuan Maestre de Auis, hijo del Rey de Portugal, fue alçado por Rey, y fue el q vencio la batalla de Aljubarrota, contra el Rey D.Iuan I.de Castilla. Entonces mandò a los Caualleros de Auis, q no obedecielse, ni consintiessen visita, ni reformació del Maestre de Calatraua, y assi no quisieron recebir al Maestre do Gonçalo Nuñez de Guzman, que a visitarlos. Quexolo deste agranio la Orden de Calatrana en el Concilio, y aunq fe madò q fueste suge ta, no quisiero obedecer los Portugueses. El Maestre fue a visitar el Reino de Aragon, donde estuvo mas de vn año, donde murio, y està sepultado en el Conuento de Alcañiz:gouernò la Ordé tres años.

CAPITVLO XVIII.

Del Maestre de Alcantara don

Garci Fernandez.

LVII. Maestre de Alcantara sue don Garci Fernandez Barrantes, delecto año del Señor de 1254. reinando en Castilla y Leon don 'Alonso el Sabio, cuyo priuado fue el Maestre, y tuno de su persona tanto credito el Rey, que no solamete en vida le encargò muchos y mui arduos negocios, mas en el articulo de la muerte le dexò por albacea. A instancia suya consirmo a esta Orden todos los privilegios que los Reyes sus progenitores le auian dado. Hallose con los Caualleros de su Orden en la conquista de las villas de Arcos, y Lebrija, y de la de Niebla, y de todo el Algarue. Despues siruidal Rey contra el Infante don Felipe su hermano, que ayu-Lado de algunos Grandes del Reino, anduuo en su desseruicio. Lo mismo hizo quando el Infante don Sancho hijo del Rey, se alçò con la gouernacion de estos Reinos siedo viuo su padre: y aunq la mayor parte de las ciudades y villas, y Grades del Reino, siguiero la voz del Infante, el Maestre perseuerò siempre en serui cio del Rey.

Andando las cosas deste Reino en las discordias y parcialidades q se ha dicho, Fernan Gomez de Roa criado del Infan te don Pedro, co vn exercito de tres mil hobres entrò por las tierras de la Orden de Alcantara, haziendo guerra como en tierra de Infieles, sin auer dado el Maestre ocasion para ello, mas de ser fiel al ser uicio del Rey. El Maestre, q estaua en Al cantara, mandò juntar la mas gente qfuel le possible, y salio contra el dicho Ferná Gomez. Este Cauallero, quando supo el buen exercito q el Maestre lleuaus, no se atreuio a esperar batalla, antes se sue recogiendo hasta salir de la tierra de la Orden. El Maestre, sabiendo las crueldades q aql Cauallero auia hecho en los pueblos de su Orden, fue en su seguimiento hasta Galisteo, y como su gente suesse sin orden, los alcançò, y auiendolos preso, madò que los foltassen, sin hazerles otro daño.Gouernò la Orden treinta años, y murio fiendo ya muy viejo.

CAPITVLO XIX. Del Maestre de Calatraua don Martin Fernandez.

L VIII. Maestre de Calatrana se llamo don Martin Fernandez de Quintana, sue natural de vna villa q se llama Quintana, en el Obispado de Burgos, ano del Señor de 1216. reinado en Castilla el Rey D. Enrique el I. hijo de el Rey D. Alonso el IX. Viendo el Maestre, que el sitio de Calatrana la vieja era muy enfermo, por cansa del rio Guadialna, que bate en sus muros, hizotrassadar el dicho Connento a vn castillo, que esta ocho leguas de Calatrana la vieja, a la parte de Calatrana la vieja, el qual

a causa desta translación de alli adelante sue llamada Calarrava la nueva, donde passaron los cuerpos de los Maestres que estavan en Calarrava la vieja. Alli ha per manecido el Convento desta Orden, y en el estuvo el Rey don Felipe II. año de 1560 visitandole, y tuvo en el la semana santa, y la Pascua de Resurreccion.

Año del Señor de 1218. don Martin Fernandez Maestre de Calatraua dio a don Nuño Fernandez Maestre de la Caualleria de san Iulian del Pereiro la villa de Alcantara co sus Reynos, la qual auia ganado de los Moros el Rey don Alonfo de Leon, y dadola a esta Orden de Calatraua, con cargo, que tuuiesse en ella vn Conucto de Caualleros, para que peleaf sen cotra los Moros de Estremadura por defensa de aquella tierra. Diola el Maestre de Calatrana al Maestre del Pereiro, con cargo que el y sus Freiles, assi Caua-Ileros como Clerigos, presentes y por ve nir, ouiessen de ser visitados, corregidos, y reformados por el Maestre de Calatra ua, y fucessores para siempre, y dello se otorgô escritura, la qual aceptaron los del Pereiro. Y luego el Conuento fue puesto en la villa de Alcantara, y por esto la Canalleria, que se dezia del Pereiro, se llamò de Alcantara, y assi fue visitada, corregida por los Maestres de Calatrana. Poco despues murio el Maestre en Calatraua la nueua, auiendo gouernado la Orden tres años.

CAPITVLO XX.

Del Maestre de Alcantara don Fernan Paez.

L VIII. Maestre de Alcantara sue don Fernan Paez, electo año de 1284. en el reinado del Rey don Sancho el Brauo, el qual confirmò a esta Orden todos sus privilegios. Este año el Infante don Alonso de Portugal, señor de Portalegre, y Ronches, se alçò contra el Rey don Dionis de Portugal su hermano, y le tomò algunas villas y castillos. El Rey de Portugal pidio sa.

mor al de Cassilla, su primohermano, y al Maestre don Fernan Paez, que era Portu gnes. El Rey don Sancho sue en persona con gente de su Reyno muy escogida, y el Maestre de Alcantara con sus Caualle ros y vassallos, y pusieron cerco al dicho Infante en el cassillo de Roches los dos Reyes, y el Maestre, tuuieron e cercado muchos dias, y al sin se rindio, con condicion q el Rey su hermano le perdonasse.

En Castilla se reuelaron contra el seruicio del Rey don Sancho el Infante do Iuan, y don Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya, y su sobrino, hijo del InfanteD. Pedro,que era señor de Ledesma, Miran da, y otros lugares, los quales tomaró la voz de don Alonfo de la Cerda, hijo del Infante don Fernando, y començaron a hazer guerra a las tierras de Coria, y Ciu dad Rodrigo, contra el Rey don Sacho de Castilla, el qual teniendo noticia dello,mandò al Maestre de Alcantara, que con su gente, y la de Plasencia y Coria, fuesse a resistir este daño, y tomasse los pueblos y castillos de don Sancho, y assi le tomò la villa de Granadilla, y la de Sa bogal, v pulo cerco a Galisteo. Y con esto cessaron las alteraciones por aquella comarca. En la ciudad de Badajoz se leuantaron grandes vandos y rebueltas en tre dos linages de Bejaranos, y Portugaleses, y viniero a las manos, y fuero muer tos los Portugaleses, y los Bejaranos se apoderaron de la ciudad, y tomaro lavoz de don Alonso de la Cerda. Alçaron pen dones en su nobre, intitulandole Rey de Caftilla. ElRey escrivio luego al Maestre de Alcatara, madandole acudiesse a Badajoz eon sus Caualleros, y vassallos, y a los Maestres de las demas Ordenes. Aca diero todos aBadajoz en feruicio diRey. Defendieronse los Bejaranos en la ciudad, mas al fin se rindiero a los Maestres, co leguro q les prometieron, q no lerian presos, ni muertos por agl delito: no qui so el Rey cúplir lo q los Maestres autan cocertado, y hizo en ellos cruel castigo, haziendo degollar àtodos los de aql lina ge. De alli a poco tiempo murio el Maes. tre, auiendo gouernado la Ordé 8. años.

CA.

CAPITVLO XXI.

į

Del Maestre de Calatraua don Gonçalo Ibañez.

🔻 L IX. Maestre de Calatraua fue → D.Góçalo Ibañez, fue electo año de 1218. auque no fue con acuer do de todos los Caualleros, antes algunos eligieron a don Martin Ruiz, el qual se intitulò Maestre, mas preualecio el Maestre don Gonçalo Ibañez, y su eleccion sue confirmada. Este Cauallero se auja señalado mucho en la batalla de las Nauas, y era muy valeroso. En su tiépose fundo el Monasterio de Monjas de S.Felizes de Amaya, dotado de grandes possessiones y rentas, que le dieron muchos señores de aquel tiempo. Despues fue trasladado por orden del Rey do Felipe Segundo a la ciudad de Burgos, don de al presente està. Ha sido siempre casa muy autorizada, y donde han professado la Ordé muy grandes fenoras destos Reynos, viuiendo con gran Religion.

El Maestre de Calatraua, y el de Santiago, con sus Caualleros y vassallos entraron juntamente por tierra de Moros, por la parte de Alcaraz, y auiendo robado, y talado los cápos, quemado muchas aldeas, y cautiuado muchos Moros, fueron a juntarse con el exercito del Rey don Fernando, que estana en Guadalimar haziendo guerra al Rey Moro de Baeça, y le siruieron en todas las conquis tas de los lugares de Cordoua, y Iaen, co mo se ha visto en la de Santiago, hallandose con los Caualleros de su Orden en todas las ocasiones que se ofrecieron en seruicio del Rey don Fernado, halta que fue ganada la ciudad de Cordona, y el Maestre murio año del Señor de mil y dozientos y treinta y ocho, auiendo

> gouernado la Orden veinte años. (··)

CAPITVLO XXII.

Del Maestre de Alcantara don Fernan Perez Gallego.

L IX. Maestre de Alcantara fue don Fernan Perez Gallego, electo 🚅 año de 1292 reinando en Castilla don Sancho el Brauo, en cuyo servicio se hallô en la conquista de Tarifa, y le hizo merced de diez mil marauedis en las rentas de las villas de Alcantara, Valencia, y Salualeon. Y aniedo muer to el Rey don Sancho, y sucedido en estos Reynos el Rey don Fernando su hijo,a quien llamaron el Emplacado, tuu**o** las contradiciones dichas, y el Maestre de Alcantara siempre estuno en su seruicio contra el Rey de Portugal, que fauorecia a los contrarios, y tomò muchas vi llas desta Orden, y la Iglesia, y fortaleza antigua de san Iulian del Pereiro, y se quedò con ellas, y la dio a la Orden de Auis. Murio el Maestre auiendo gouerpado la Orden quatro años. Fue enterra do en el Conuento viejo de Alcantara.

CAPITVLO XXIII.

Del Maestre de Calatrana don Martin Ruiz.

LX. Maestre de Calatrana sue do Martin Ruiz, sue electo en el año del Señor de 1238. reinado en Cas tilla y Leon don Fernado el Santo. Visitò personalmente la Orden y Canalleria de Auis, y buelto de la visita, entrò con sus Canalleros y vassallos entierra de Moros, y ganò los castillos de Alcobin, y Susana, los quales hizo merced el Rey don Fernando a esta Orden, aunque despues entiempo del Maestre don Garcia Lopez de Padilla se perdieron estos castillos, que los tomaron los Mon

ros. De allí a pocotiempo murio el Macítre, auiendo gouernado la Orden dos años.

H₂

CATI.

CAPITVLO XXIIII.

Del Maestre de Alcantara don Gonçalo Perez.

🛪 LX. Maestre de Alcatara fuedo 🔫 Gonçalo Perez, año del Señor de 🎿 1296. reinādo en Castilla el Rey don Fernando IIII. Fue fobrino del otro Maestre su antecessor, hijo devn Cauallero noble de Galicia, llamado do Pedro Fernandez. Eligieronle por Maes tre por el valor de su persona, y porque don Fernan Perez su tio auia gouernado la Orden muy bien, y ganado las voluntades de sus subditos. Siruio al Rey don Fernando, que era niño, en las alteraciones del Reyno sobre su tutela, quando el Infante don Iuan, que se llamaua Rev de-Galicia y Seuilla, con algunos Leoneses, y Estremeños, que seguian su partido, y con gente Portuguesa q le embiò el Rey de Portugal, tomo por fuerça de armas la paente de Alcantara, y pretendio apoderarse de la villa y castillo:mas los Canalleros que alli estauan lo desendieron. El Maestre estaua en Valladolid con algunos Caualleros de su Orden, en seruicio del Rey don Fernando. Y quando lo supo, luego se partio para Alcatara, y lle uò poder del Rey para copeler a las cindades y villas de Estremadura que le dief fen gete de guerra, para hazerla al Infante don luan, y cobrar la puente de Alcan tara. Fue el Maestre por Plasencia, y sacò de alli la gente que pudo recoger, y embiò a mandar de parte del Rey a la villa de Caceres que le embiasse cierto nume ro de gente. Y con estos dos Cocejos de Plafencia y Caceres, y con fus vafiallos, puso cerco a la puente, y torre de Alcantara por ambas partes del 110. Teniala por el Infante don Iuan yn Cauallero lla mado Garci Gutierrez, el qual se defendio por tiempo de tres meses en una torre, que en aquel tiempo auia en medio de la puente; y en otra, que estaua entre la puente y la villa, que era puerta para entrar en ella, y se continuaua con el castillo. Al fin de los tres meses la puente y torres sucró ganadas por el Maestre por combate, y luego hizo degollar al Caua llero que la tenia, y otros que sueron hallados.

En otras cosas tambien siruio el Maes treal Rev don Fernando, y por esto le dió para su Ordé el lugar de Elges aldea de Coria, y la villa y castillo de Almorchon. Y demas de seruirle con su persona, y có los Caualleros de su Orden a sus propias expeias, le diò prestadas tres mil doblas sobre el alcaçar de Truxillo para pagar a la géte de guerra, que para aquel tiempo fue vn empressido muy notable. Con este titulo de empeño tuto el Maes tre el castillo de Truxillo por todos sus dias, y tambié lo tuuo el Maestre do Ruv Vazquez, en cuyo tiempo fue defempeña do. Murio el Rey don Fernando, y suce. dio en los Reynos de Castilla su hijo don Alonfo XI.defte nombre, quedò niño de poca edad, y fobre fu tutela vuo grandes diffentiones, y parcialidades, tanto qunas de las ciudades tomaron por tutor al In fante don Iuan, y otras al Infante do Pe dro. El Maestre de Alcantara siguio al In fante do Pedro, y alsi en las tierras de su Orden fue obedecido por tutor del Rey. Murio el Maestre, auiendo gonernado la Orden diez y seis años.

CAPITVLO XXV. Del Maestre de Calatrana don Gomez Manrique.

L XI. Maestre de Calatraua sue don Gomez Manrique, hijo natu ral de don Márique Gomez, y nie to del Conde don Gomez de Má çanedo. Fue en claño de 1240, reinando en Castilla y Leon don Fernando el San to. Tuuo la mayor parte de los votos para ser Maestre, aunque muchòs Caualleros y Clerigos votaron por don Fernando Ordoñez, Comendador mayor, y muy prinado del Rey. Por esto vuo divisió entre las personas desta Ordé; ya úgla elecció de do Gomez sue costrmada por

el Cardenal do Iua Legado Apostolico, y fue puesto en possession del Maestrazgo. Con todo esso muchos de los Caualle ros apelaro de la cofirmació, y no quifieron darle la obediécia. Cöfirmò la côfederación y hermandad q esta Ordé tenia hecha con la de Santiago, y se hallô con los Caualleros de su partido en la guerra q el Rey don Fernando hizo contra los Moros, y ganò el castillo de Alcaudete, q por esto sue de la Ordé. Despues a insta cia del Rey don Fernando, por quitar la cisma que auia en la Orden, renunció el Maestrazgo, quedando por Comédador mayor, con que pudiesse viuir en la casa fuerte de Aluillos en tierra de Campos, exempto de la juridició del Maestre. Go nernò la Orden dos años.

CAPITVLO XXVI. Del Masstre de Alcantara don Ruy Vazquez.

🤼 L XI. Maestre de Alcantara sue 🔫 don Ruy Vazquez, electo en el ano del Señor de 1312, reinando el Rey don Alonso el XI.y el Infante do Pedro su tio, q era su tutor, pagò al Maes tre las tres mil doblas, que el Maestre dó Gonçalo Perez auia emprestado al Rey don Fernando sobre el Alcacar de Truxillo. Esto fue despues que el Maestre se auia hallado con los Caualleros en ferui cio del Infante, como tutor del Rey, en vna entrada que hizo en la vega de Granada, talando los panes, vinas, y huertas. Desta vez ganò el Infante la villa y castillo de Belmes, ocho leguas de Granada, aujendole tenido cercado veinte y vn dias, y quemò los arrabales de Aznalloz, y Piña,y Montegica,y facò grande caual gada. Y en la toma del castillo de Iscar. Tambien se hallò en la entrada que los Infantes hizieron en la vega deGranada, donde ambos murieron. Sucedio luego vna grande division:porque el Macstre don Ruy Vazquez, y don Fr. Góçalo Ro driguez Comendador mayor, y don Frey Nuño Rodriguez Claucro, hizieron muchos, y grandes agrauios, y malos tratamientos a los otros Freiles, Caualleros, yClerigos, y no pudiédo futrirlos, acudie ron a don Garci Lopez de Padilla Maestre de Calatraua, q como padre, y reformador de la Orden de Alcantara, remedialle aquellos agranios. El Maestre de Calatraua fue perionalmente a lavilla de Alcantara, y lleuò côfigo dos Abades de la Orden del Ciftel, q fueron los de Valparaiso, y Valdeiglesias: y tambien lleuô muchos de los Caualleros de su Orden, y otra géte. Llegados a la villa, el Maestre de Alcantara, y Comendador mayor, y Clauero, có algunos Caualleros de su vá do, se hizieron fuertes en el Couéto, que en aquel tiempo estana incorporado con el castillo. Otros de los Caualleros de Al cantara, q fe anian falido del Connento, y apoderadole de vna puerta d'la villa, por donde entrò el Maestre de Caiatrana; le perluadiero q cobatielle el caltillo y Co. uento, y proneyeronle de las cosas neces fariaspara ello, con intento de q entrasse en el Couento, y celebrasse Capitulo, en el qual prinasse del Maestrazgo a do Ruy Vazquez, y les diesse licencia para elegir otro. El Maestre de Alcantara, y los Caualleros q con el estauan, hizieron sus re querimientos al Maestre de Calatrana, que no se entremetiesse en lo que no le pertenecia, y que su Orden no se tenia por filiacion de la de Calatrana, ni ania por que lo fuelle, y que si aquellos Caualleros de Alcantara le sentian agraniados de lu Maestre, auian de pedic justicia ante el Romano Pontifice, y no ante el Maestre de Calatraua, que no tenia superioridad, ni dominio sobre las personas de la Orden de Alcantara. Y que si por la vnion que se hizo de la Orden del Pereiro con la de Calatraua, fue capitula do que suesse visitada, y reformada por el de Calatraua, ya este derecho se auja perdido, por no auer vsado del los Maes tres de Calatraua por tiempo de mas de cincuenta años, y porque no ania cumpli dola Orden de Calatrana otro capitulo, en q se obligò a llamar al Maestre del Pereiro, y de Alcantara a las elecciones 113

đe Maestre de Calatraua, y no le auiă lla mado. A todo esto respondio el Maestre de Calatrana lo q le parecio, y no pudien dose assentar este negocio por escritos, ni alegaciones, determinò de profeguir el combate del castillo y Couento, y despues de auer muerto muchos Caualleros de ambas partes, vnos cobatiedo, y otros defendiendo, fue entrado el Conuento por fuerça. El de Calatrana, con parecer de los Abades, celebro Capitulo en el Conuento de Alcantara, donde oida la acusacion q los Freiles Canalleros, y Cle rigos agrautados pulieron cotra lu Mael tre, y contra el Comédador mayor, y Cla nero, dio sentencia de deposicion contra ellos, y licencia a las personas de la Ordé para que eligiessen otros en su lugar, auq no eran sino veinte y dos Freiles Caua lleros y Clerigos: porq los otros feguian el partido del Maestre don Rui Vazquez, y quando vieron q el de Calatraua ania entrado en el Conuento, muchos dellos se salieron por un lugar secreto, y otros, g fueron presos, no quisieron dar sus votos a la eleccion de otro Maestre. Los otros eligieron por Maestre a don Fr. Suer Perez Comendador de Bienquerencia, y prendieron al Maestre don Rui Vazquez en el castillo de Alcantara, y por suerça confintio la sentencia de su deposicion, y de alli a algunos dias se fue a Valencia de Alcantara, pretendiendo hazer alli otro Convento:porque acudieron alli los Ca ualleros de su vando, protestando contra todo lo que se auia hecho en Alcantara.

CAPITVLO XXVII.

Del Alaestre de Calatraua don Fernando Ordoñez.

LXII. Maestre de Calatraua sue don Fernando Ordonez, electo en concordia por la renunciación del Maestraz go, hecha por el Maestre do Gomez año de 1243 reinando en Castilla y Leon el Rey don Fernado el Santo. Fue en su seruicio en la entrada que hizo en el Andaluz, a, quando ganò la villa de Arjona, do

de el Maestre con los Caualleros de su Orden le siruio. Y passaron sobre Granada, donde supo que los Moros Gacules anian puesto cerco a la villa de Martos, que era desta Orden. Luegô embiò al Infante don Alonfo fu hermano, y a don Fernando Ordonez su Maestre con sus Freyles, mas quando llegaron, ya los Mo ros auian alçado el cerco: porque los otros Freiles y Caualleros della Orden, que estauan en Martos, no solamente auian defendido la villa, mas auian falido fuera a pelear con los Moros, y los auian vencido en batalla, donde auian muerto muchos, y otros quedaron cautiuos, hallando en el Real muchos cauallos, armas, y bastimentos, con que los Caualleros desta Orden quedaron ricos. Luego se ganò la ciudad de Iaen, como queda dicho, y en ello se hallò el Maestre con fus Caualleros. Y de alli passaron a la con quista de Seuilla, en la qual se hallò desde el principio hafta el fin don Fernando Ordonez Maestre de Calatraua con los Caualleros de su Orden, donde pelearon muchas vezes con los Moros con gran valor , haziendo muchas entradas en los arrabales, hasta que la ciudad se entregò; como queda dicho, y el murio, auiendo gouernado la Orden once años. En su tié po tomò el Abito desta Orden el Infante don Alonso señor de Molina, hermano del Rey don Fernando el Santo, y se entrò en el Conuento de Calatraua. Aunque fue casado, y tuuo hijos y hijas, deuio de ser con dispensacion.

CAPITVLO XXVIII.

Del Maestre de Alcantara don Suer Perez.

L XII. Maestre de Alcantara sue don Suer Perez, natural del Reyno de Galizia, hijo de Giraldo Perez Maldonado. Su eleccion sue de la manera que se dixo, por deposicion del Maestre don Ruy Vazquez. Luego le sue necessario, para quitar la cis ma, yr con gente a la villa de Valécia de

Alcantara, donde estaua don Rui Vazquez con titulo de Maestre, y le puso cerco, v viedole apretado, y sin mantenimie tos. Saliose vna noche secretamente, v fuesse a Borgoña, donde estana cogrega. do Capitulo general de la Ordé del Ciftel:v alli dio cuenta de lo q el Maestre de Galatraua auia hecho en Alcantara, ycomole auia priuado del Maestrazgo. El Capitulo remitio la causa al Abad de Ma ri-Mudo, y el Abad despues de auer visto el processo, y osdo lo que do Rui Vazquez quiso dezir y alegar, aprouò la eleccion del Maestre Suer Perez, y mádo a do Rui Vazquez, so pena de excomunió mayor, q luego se boluiesse a España, y diesse la obediencia al Maestre. D.Rui Vazquez lo hizo; y assi el Maestre le recibio con toda caridad, yle dio la Encomienda de Magacela.

En las rebueltas del Infante D. Felipe, v D. Iua Manuel, y D. Iua el Tuerto, procurò el Maestre apaciguarlos, acudiendo al seruicio del Rey D. Alóso el XI. el qual por su poca edad, no podia gouernar el Rey no: pero luego que salio de tutela el Maestre le sirnio en una batalla que dio a Osmin Capită Moro, y en la coquista de otras villas del Reyno de Granada, acó. pañò al Rey, y a su hermana, quado sue a cafarse con el Rey de Aragon; buelto de alla, fue al focorro dela ciudad de Gibraltar, que se auia perdido; pero no pudiero boluer a ganarla, aunq le pusiero cerco, y la villa quedò en poder de los Moros:mu rio D.Suer Perez, gouernò la Orden diez y seis años, y fue sepultado en el Connéto de Alcantara.

CAPITVLO XXIX. Del Maestre de Calatrana don Tedro Yañez.

L XIII. Maestre de Calatraua sue D. Pedro Yanez, sue electo por Maestre de Calatraua, siedo Maestre de Alcantara, y auiendo gouernado aquella Orde veinte años, su eleccion sue año del Señor de 1254. y el año siguiete se hallò con los Caualleros de la Orde de Calatraua, en servicio del Rey D. Alonso

el Sabio, en las conquistas de Xerez, Ard cos, y Lebrija, y en las demas q se le ofreciero. El Rey le dio para su Orden las all deas de Matrer , y Camellas en tierra de Arcos. Y viendo los grades seruicios a el Maestre y Caualleros de la Ordé de Cala traua le auian hecho, y haziā particularmête en las coquistas del Andaluzia, yen defensa del castillo de V trera , fundò vn Conueto desta Orde en la villa de Osuna. para q residiessen en el Freiles, Caualleros, y Clerigos, y el Superior dellos se lla masse Comedador mayor de Osuna. Dio à este Conucto la villa con sus aldeas, pas ra que el Convento de Calatrava se trasladasse a Osuna, donde estuniesse mas en frontera de Moros, no huuo eseto lateanssacion, mas sue sundado otro de etta Orden en Ofuna, la qual estuvo en poder de la Orden, hasta que el Maestro dó Pedro Giron la tomo para si, para incorporarla en su Mayorazgo, y dio por ella, y por la de Cacalla las villas de Fuéte-Ouejuna, y Velmez, y viédose el Maestre muy viejo, tomô por Coadjutor del Maestrazgo a don Iuan Gonçalez Clauc ro, y consintio que se llamasse Maestre: y de alli a dos años murio, auiendo gouernado esta Orden treze años, y la de Alcantara veinte.

CAPITVLO XXX. Del Maestre de Alcantara don Rui Perez Maldonado.

don Rui Perez Maldonado, hermano del Maestre don Suer Perez, hijos de Giraldo Perez Maldonado, Cauallero Gallego; su eleccion año de 1334. reinando en Castilla el Rey don Alonso XI. Luego este año estando el Rey en el cerco de Lerma, donde tenia cercado a don Juan Nuñez de Lara: el Rey de Portugal cerco la ciudad de Badajoz, y como el Rey de Castilla lo supo, escriuio a don Rui Perez, Maestre de Alcantara, que luego suesse con los Caualleros y vassallos de su Orden a socorrer aquella Ciudad; y assi lo hizo:

lo mismo hizieron por mandado del Rey don Iuan Alonso de Guzman señor de Medina Sidonia, y de fan Lucar, y dôPedro Ponce de Leon, señor de Marchena, y otros Grades del Andaluzia, y a las ciudades de Seuilla, Cordona, Caceres, y Truxillo, Plasencia, y Coria. Tambien embio el Rey a don Pedro Fernandez de Castro, señor de Lemos, el qual pocos dias antes auia llegado a feruir al Rey en el cerco de Lerma, con ochocientos de a cauallo, y co ellos fue a seruirle en el cerco de Badajoz, mas su gente lo hizo tan mai, que se detuuo en el camino, robando, y agraciando los labradores de tal manera, que no pudo llegar a tiempo para cumplir lo que el Rey le mandò. Llegò el Maestre de Alcantara con los Cofejos de Plasencia, Coria, Truxillo, y Caceres, siendo Capitan general de todos estos Consejos; assento su Real media legua de Badajoz, para aguardar mas gente de Estremadura, que ivan al socorro. El Rey de Portugal viendo que los deBa dajoz se defendian valerosamente, y teniendo noticia del grande focorro que les venia,hizo alçar el cerco, y fuesse a su Reyno, aunque no sin dano de los suyos, porque los Caualleros Andaluzes auian vencido vnCapitan fuyo,llamado Pedro Alonfo de Sofa, que tenia por el a Villa-Nucuá de Barca-Rota; y tábien el Maestre de Alcantara con sus Caualleros, y có la otra gente que tenia, fue en leguimien to de los Portuguesses, y antes que entraflen en Portugal, aleançò algunos que ivan sin orden, y los mandò prender, y traer a su villa de Alcantara, y tomô muchos cauallos y azemilas; con todo esso se disgustò el Rey, pareciendole que el Maestre no auia hecho loque deuia, pues teniendo tanta y tan buena gente, no llego a pelear con el Rey de Portugal: y afli por esto, como porque no fue a seruir le en el cerco de Lerma, a donde acudieron todos los Grandes del Reyno, faluo los Maeltres de Santiago y Calátrana, que por su mandado tenian puesto cerco a doa luan Manuel en el castillo de Garci-Muñoz: tomo el Rey tanto enojo con el

Maestre, que tratò con los Caualleros de su Orden, que le acusassen de algunas co-sas por donde suesse prinado del Maestrazgo. Y assi mismo lo tratò có el Abad de Mari-Mundo de la Orden del Cistel, que a la sazon estaua en Castilla visitando la Orden. El Maestre viendo la indigenación del Rey, renunció el Maestrazgo, y dio el sello y pendones de la Orden al Abad, y gouernò la Orden vnaño.

CAPITVLO XXXI.

Del Maestre de Calatraua don Fr. Iuan Gonçalez.

L XIIII. Maestre de Calatraua fue don Fr. Iuan Gonçalez, año de 1267, auiendo dos años que se intitulaua Maestre, por ser Coadjutor del Maestre don Pedro Yanez. Reinaua en Castilla y Leon don Alonso el Sabio. a quien hizo grandes seruicios contra el Infante don Felipe lu hermano, a quien ayudauan don Nuño Gonçalez de Lara, don Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya,don Fernan Ruiz de Castro, don Esteuan Ferdandez de Castro: y otros pidieron ayuda al Rey de Granada, y el Infante don Fernando embiò al Maestre de Calatrana, que hablasse con ellos, y tratasse de reduzirlos al seruicio del Rey, dãdole bastantes poderes, para que de su parte assentasse con ellos los capitulos q le pareciessen. El Maestre partiò de Cordoua, donde estana con sus Canalleros en seruicio del Rey contra el de Granada, y llegò a vna villa de su Orden, que se llamaua Porcuna, y de alli embio a Fr. Pedro Gomez Barroso, y a Fr.don Espinel, Caualleros desta Orden con sus cartas para a aquellos ricos hombres, pidiédoles que se viessen en la parte que les pa reciesse para dar vn medio conueniente en las cosas que pedian, ellos respondieron: Que si el Rey llanamente no hazia lo que le anian pedido, no ania para que tratar de otro medio, por otra par te embiaron a don EffeuanFernandez de Castro a la villa de Porcuna, para que co